

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN GENERAL
Oficina de Control Disciplinario Interno
CLASIFICADA



Al contestar cite este número



Radicado No:
202610700000328621

Ciudad, 19 de octubre de 2026

Señor(a):
QUEJOSO ANÓNIMO

SIM: 1761786989
Expediente: 0606-2023
Canal: Página Web
Ubicación: Nivel Nacional
REGIONAL META ICBF

Asunto: Comunicación Auto Declara Prescripción - Archivo Definitivo

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Auto del 24 de marzo de 2026**, comedidamente le comunico que esta Oficina de Control Disciplinario Interno dispuso **LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA Y EL ARCHIVO DEFINITIVO** de la actuación radicada bajo el número **0606-2023**, en contra de **ROCÍO ENCISO GARZÓN**, de la cual usted actúa como quejoso.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través de los siguientes correos electrónicos: **monicac.romero@icbf.gov.co** y **solicitudesconinterd@icbf.gov.co**, o si es su deseo acudiendo directamente a la Secretaría del Despacho, ubicada en la Avenida Carrera 68 # 75 A-50, Local 3014, dentro del Centro Comercial Metrópolis+ de la ciudad de Bogotá D.C.

De igual manera, se le hace saber que tiene derecho a recurrir la decisión de archivo, en los términos del artículo 131 del Código General Disciplinario.

Cordialmente,

LILIANA DEL ROSARIO MARTINEZ MONROY
Coordinadora Grupo de Investigaciones Disciplinarias ICBF
Oficina Control Disciplinario Interno ICBF

Proyectó: Mónica Carolina Romero Romero - Profesional Especializada OCDI

www.icbf.gov.co



@icbfcolombiaoficial



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial



ICBFColombia

Sede DIRECCIÓN GENERAL
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080